

**Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real por el que se somete a información pública la solicitud del Permiso de Investigación San Sebastián, n.º 12.816, en término municipal de Torrenueva.**

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, art. 51, se abre información pública sobre el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre del permiso: San Sebastián.  
Número 12.816.  
Peticionario: Cerámicas Valera, S.L.  
Domicilio: C.º de Canalejas, s/n, Santa Cruz de Mudela.  
Recurso minero: Sección C).  
Cuadrículas mineras: 9.  
Término municipal: Torrenueva.  
Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, Ctra. de Fuensanta, s/n, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2003.—Juan-José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo.—20.284.

**Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real por el que se somete a información pública la solicitud del Permiso de Investigación Las Virtudes, n.º 12.815, en término municipal de Torrenueva.**

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, art. 51, se abre información pública sobre el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre del permiso: Las Virtudes.  
Número: 12.815.  
Peticionario: Cerámicas Valera, S.L.  
Domicilio: C.º de Canalejas, s/n, Santa Cruz de Mudela.  
Recurso minero: Sección C).  
Cuadrículas mineras: 6.  
Término municipal: Torrenueva.  
Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, Ctra. de Fuensanta, s/n, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2003.—Juan-José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo.—20.286.

**Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud del Permiso de Investigación La Calera, n.º 12.820, en término municipal de Terrinches y otros.**

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, art. 51, se abre información pública sobre el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre del permiso: La Calera.  
Número: 12.820.  
Peticionario: Hispana de Áridos, S.L.  
Domicilio: C/ Seis de Junio, n.º 258, Valdepeñas.  
Recurso minero: Sección C).  
Cuadrículas mineras: 150.  
Término municipal: Terrinches, Santa Cruz de los Cañamos, Almedina y Montiel.  
Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, Ctra. de Fuensanta, s/n, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2003.—Juan-José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo.—20.276.

**Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real por el que se somete a información pública la solicitud de Permiso de Investigación La Esparraguera, n.º 12.814, en término municipal de Manzanares y Alhambra.**

A los efectos previstos en la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, art. 51, se abre información pública sobre el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre del permiso: La Esparraguera.  
Número: 12.814.  
Peticionario: Aglomancha, S.A.  
Domicilio: C/ Alfonso X El Sabio, n.º 1, Ciudad Real.  
Recurso minero: Sección C).  
Cuadrículas mineras: 35.  
Término municipal: Manzanares y Alhambra.  
Provincia: Ciudad Real.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el Servicio de Minas de esta Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Ciudad Real, Ctra. de Fuensanta, s/n, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado del correspondiente anuncio.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2003.—Juan-José Fuentes Ballesteros, Delegado provincial de Industria y Trabajo.—20.288.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.**

Habiendo sufrido extravío del Título de Arquitecto Técnico a nombre de D. Javier Peña Poig, DNI 25062861-Z, se hace público, por término de treinta días, para la iniciación por esta Escuela del expediente promovido para la expedición de un duplicado de su Título, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado del 26).

Sevilla, 9 de abril de 2003.—Antonio Ramírez de Avellano Agudo, Director.—20.279.

**Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio «Ausias March» de Valencia sobre extravío de Título.**

A efectos de la orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de Título de Maestro de Enseñanza Primaria, de Don Rafael Juan Soriano Francés, expedido por el Ministerio de Educación el 30 de noviembre de 1972, registrado en el folio 196, número 10746 del libro correspondiente.

Valencia, 23 de abril de 2003.—El Director.—Bernardo Gómez Alfonso.—20.331.

**Resolución de 22 de abril de 2003, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, por la que se acuerda publicar anuncio sobre extravío de título universitario.**

Habiendo sufrido extravío el título de D.ª Cristina Sola Martínez de Licenciada en Pedagogía, expedido por la Universidad de Granada el día 8 de octubre de 1998, registrado en el Registro Especial de la Sección de Títulos con el número 82029, se hace público por término de 30 días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988.

En Huéscar (Granada), 22 de abril de 2003.—El Decano, Antonio Romero López.—19.864.

**Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.**

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciada en Derecho, expedido a favor de D.ª María José Rubio Soler, el día 24 de febrero de 1987, con el n.º de Registro Nacional de Títulos 1987/2371, se hace público en este B.O.E. en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. 13-7-88), por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo hábil de 30 días a partir de la publicación del presente anuncio. En caso contrario, se procederá a la anulación de dicho Título, iniciándose los trámites para la expedición correspondiente.

Málaga a 28 de abril de 2003.—El Decano de la Facultad de Derecho.—20.359.

**Resolución de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería sobre extravío de Título.**

Extraviado el título de Maestro de Lengua Extranjera de D. Diego Manuel Márquez Gómez, expedido por la Universidad de Almería, con fecha 17 de abril de 1.997, se anuncia dicho extravío a los efectos de la Orden 8 de julio de 1.988 (modificada por la de 24 de diciembre de 1.988).

Almería, 12 de mayo de 2003.—La Secretaria de la Facultad, M.ª Carmen Pozo Muñoz.—20.173.

**Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial.**

Extraviado el título universitario oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid, expedido el día 23 de noviembre de 1998, a favor de D. Roberto Martín Marín, con Registro Nacional de Títulos 1999/029237. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 11 de abril de 2003.—El Jefe de la Sección de Títulos, Julio Prieto Alonso.—20.334.